

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

CONCHALI, Octubre 29 de 1998.-

COMPLEMENTO DE CITACION

Se complementa la citación a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día 29 de octubre de 1998, a las 16:00 horas, en el sentido de agregar como Punto de la Tabla, el siguiente tema:

- Posibilidad de instalar semáforo en intersección de Avda. Diego Silva con Alberto González (a petición del Concejal Arancibia)
- Subvención a la Unión Comunal de Clubes de Tenis de Mesa.

Saluda atentamente a Ud.,



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

AFL/vcm.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

CONCHALI, Octubre 27 de 1998.-

COMPLEMENTO DE CITACION

Se complementa la citación a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día 29 de octubre de 1998, a las 16:00 horas, en el sentido de agregar como Punto de la Tabla, el siguiente tema:

- Concesión Area Verde con ARCOIRIS

Saluda atentamente a Ud.,



ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

AFL/vcm.-

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DIA 29.10.98

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

- 1.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 2.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 3.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 4.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 5.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

AUSENTE:

- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO | ASESORIA JURIDICA |
| 3.- SR. BELFOR OLIVARES A. | DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS |
| 4.- SR. FERNANDO OSSANDON C. | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION |
| 5.- SR. LUIS MAYORGA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 6.- SRA. ALICIA TORO Y. | DIRECTORA DE CONTROL |
| 7.- SR. RENE ALFARO | DIRECTOR DE OBRAS |
| 8.- SR. ROBERTO PERAGALLO | DIRECCION DE OBRAS |
| 9.- SR. LUIS SILVA | SUB-DIRECTOR DE D.A.O.P.A. |

TABLA:

- 1.- Aprobación de acta del 21.10.98.
- 2.- Cuenta
- 3.- Subvención al Cuerpo de Bomberos
- 4.- Ubicación Monumento de Bomberos
- 5.- Objetivo Contrato a Honorarios

- 6.- Posibilidad de instalar semáforo en intersección de Avda. Diego Silva con calle Alberto González.
- 7.- Subvención a la Unión Comunal de Clubes de Tenis de Mesa.
- 8.- Cierre de pasaje Quilicura Interior ex pasaje. N°1 de la Villa Martín Luther King
- 9.- Comodato U.V. N°1
- 10.- Concesión Area Verde ARCOIRIS

1er. TEMA TRATADO: Aprobación de acta del 21.10.98.

OBSERVACION: El Concejal Aravena plantea que a él lo que le preocupaba era que se estuviese trabajando con el Presupuesto vigente y no con el Presupuesto inicial, ya que entre ambos hay grandes diferencias, y le parece mejor trabajar con el inicial, aprobado el 15/12/97 y sólo a vía de ejemplo puso la cuenta que aparece señalada en el acta.

* Se aprueba el acta con la observación del Concejal Aravena.

2do. TEMA TRATADO: Cuenta

- 1.- De la U.V. N°5 manifiestan disconformidad por feria de calle Monterrey. (anexo I)
- 2.- Del Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral solicitan subvención para 1999. (Anexo II)
- 3.- COANIQUEN solicita subvención para 1999. (Anexo III)
- 4.- Comerciantes de Avda. Cardenal Caro N°1464, esquina Puntigudo solicitan se regularice situación del local. (Anexo IV)
- 5.- De la Contraloría General de la República, informan sobre vinculación de opinión del Concejo en alteración del orden de la subrogancia. (Anexo V)
- 6.- Reposición y Equipamiento SAPU y Laboratorio Comunal. (Anexo VI)

3er. TEMA TRATADO: Subvención al Cuerpo de Bomberos. El Sr. Alcalde presenta el tema.

Se aprueba por unanimidad la subvención a Bomberos para gastos de operación, por un monto equivalente a M\$3.000.

4to. TEMA TRATADO: Ubicación monumento a Bomberos.

El Director de Obras expone sobre el tema en base al Anexo VII .

El Superintendente manifiesta su opinión contraria a la ubicación propuesta por la Dirección de Obras, de Américo Vespucio con Panamericana, expresa que al Cuerpo de Bomberos le guste la ubicación de Dorsal con Guanaco.

El Concejal Elizalde, expresa que el emplazamiento propuesto por Obras le parece óptimo toda vez que ese sector es el centro financiero de la zona norte.

Interviene a favor de la propuesta de Obras, el sr. Peragallo y la Concejala Urrutia. El Concejal Aravena apoya la propuesta del Cuerpo de Bomberos de ubicarlo en Dorsal con Independencia.

El Concejal de la Maza propone que se estudie con mayor profundidad y se señalen los pro y los contra de cada ubicación.

El Alcalde propone que se repiense el tema y propone que se le de un emplazamiento provisorio y que en el reestudio se piense en el emplazamiento definitivo.

Se forma una comisión de trabajo compuesta por la Dirección de Obras, Bomberos, Concejal Aravena y Concejala Urrutia a fin de determinar el lugar de emplazamiento del monumento a Bomberos.

5to TEMA TRATADO: Objetivo Contrato Honorario.

El Sr. Montenegro de Asesoría Jurídica explica que el nuevo objetivo consiste en "el Estudio de la Evaluación y Propuesta respecto de la implementación y resultados en la aplicación de la Política de Regularización de Patentes Comerciales Industriales y Profesionales en la comuna de Conchalí".

* Por unanimidad de los presentes se aprueba un nuevo objetivo para el Area de Contratación a Honorarios.

6to TEMA TRATADO: Posibilidad de instalar semáforo en intersección de Avda. Diego Silva con Alberto González.

El Alcalde informa que con fondos provenientes del P.M.U. se instalaría ese semáforo, se requiere autorización del Gobierno Regional.

Asimismo explica que hay saldo PMU - Seguridad Vecinal 1998. Se trata de un remanente de fondos para la inversión en seguridad vecinal de M\$11.000, producto del acuerdo extrajudicial logrado con la Empresa Raymond. SECPLAC presenta una propuesta de proyectos, la que es objeto de modificaciones y precisiones. Al mismo tiempo, se informa de la existencia de un "Plan de generación de empleos" del Ministerio de Hacienda, que está abierto a la presentación de proyectos a) para lo que queda del año M\$8.000 máx. y b) 1999 M\$30.000 apróx.

* Se acuerda que el saldo de M\$11.000 de PMU SV 1998, destinarlo a proyecto de Seguridad Vial, dado la lamentable cantidad de accidentes que muestra la comuna este año (5 fallecimientos por atropellos). Las propuestas de iluminación se mantienen en la medida que los vecinos hagan aportes.

Resumen: Prioridad Seguridad Vial M\$ 7.740.

- Diego Silva con Alberto González. Estudio y transformaciones.
- Lomo de Toro en Cañete, frente al Colegio E-118
- Vivaceta con Dorsal
- Barón de Juras Reales (Bandejón de tachas) entre Zapadores y Nueva Uno
- Vuelta del Padre
- Bacheos más urgentes

Prioridad Iluminación (Solicitudes pendientes, de vecinos)

- | | |
|---------------------------------------|----------|
| - Recambio luminarias Teniente Bello. | M\$ 861 |
| - Recambio luminarias Riñihue. | M\$1.019 |
| - Recambio luminarias Emperador. | M\$2.129 |

Aportes de vecinos ya enterados o por enterar M\$ 750

Elaborar proyecto de doble solera en calle Huechuraba (prevención manejo de aguas lluvias) Valor aproximado M\$5.000. Que la D.O.M. y SECPLAC elaboren proyecto a presentar ante el M. de Hacienda antes del viernes 13 de noviembre.

Que el proyecto para 1999 se dedique principalmente al tema "Reparación de Veredas"

7to TEMA TRATADO: Subvención a la Unión Comunal de Clubes de Tenis de Mesa.

Para asistir al Campeonato Nacional Infantil de Tenis de Mesa a efectuarse en la ciudad de los Angeles.

- * Se aprueba otorgar una subvención ascendente a \$100.000, para inscripción, hospedaje, locomoción, alimentación, implementos, traslado y estadía en la ciudad de Los Angeles.
- * Se acuerda designar al Concejal Arancibia, Presidente de la Comisión de Deportes, para que asista al Campeonato infantil de Clubes de Tenis de Mesa a efectuarse en la ciudad de Los Angeles, en representación del Concejo.

8vo TEMA TRATADO: Cierre de pasaje. Quilicura-Interior ex pasaje. N°1 de la Villa Martín Luther King.

El Alcalde informa al Concejo sobre este cierre, en base a Anexo VII, expresando que lo autorizo.

9no TEMA TRATADO: Comodato U.V. N°1

El Concejal Aravena informa sobre el tema, y se da cuenta de dos solicitudes de Permiso de Uso, en base al Anexo VIII.

1.- Avda. El Guanaco S/N entre las calles El Copihual y Cacique Lemo-Lemo, Villa Araucanía.

2.- Pasaje Lemo-Lemo N°1209, Villa Araucanía

* Se aprueban ambas por unanimidad de los presentes.

10mo TEMA TRATADO: Concesión Area Verde ARCOIRIS

El Alcalde informa sobre el tema en base a informe de la Dirección de Aseo y Ornato. (Anexo IX)

Se trata de entregar en concesión, alrededor de 36.000 m2 de area verde a un valor de \$47 el m2, IVA incluido.

Este proyecto tiene por objeto la reinserción laboral de pacientes psiquiátricos.

El Subdirector de Aseo, Sr. Luis Silva, explica el tipo de mantención que ellos hacen.

El Concejal Arancibia señala que ARCOIRIS hace una mantención no óptima, en particular, un basural de pasaje. Garona y el riego de las áreas verdes es deficiente igual que la poda.

Se produce un intercambio de opiniones entre los presentes en relación a las exigencias que deben establecerse a Arcoiris, tales como podadora de orilla, mejoramiento del pasto, el tipo de persona jurídica, beneficios a los rehabilitados.

La Concejala Urrutia solicita que no se tome la votación en esta sesión.

16 1708/1719
3/10 30.1
10.30

SEÑOR

CONCHALI, 26 de octubre de 1998.-

DON CARLOS DOMESTICO URRUTIA

Concejal de la Maza : NO
 Concejala Urrutia : Ausente en la sala, al momento de la votación
 Concejal Elizalde : Ahora
 Concejal Aravena : Ahora
 Concejal Arancibia : Ahora
 Concejala Guajardo : Ahora
 Sr. Alcalde : Ahora

Por 5 votos a favor se procede a tomar ahora la votación de entregar 36.000 M2 de Area Verde a ARCOIRIS

Se toma la votación en orden a aprobar o rechazar, otorgar la concesión de mantención de Áreas Verdes a ARCOIRIS, 36,398 M2 por 2 años.

Concejal de la Maza : Rechaza
 Concejal Urrutia : Ausente en la sala, al momento de la votación
 Concejal Elizalde : Aprueba
 Concejal Aravena : Aprueba
 Concejal Arancibia : Aprueba
 Concejala Guajardo : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

5 : Aprueban
 1 : Rechaza
 1 : Ausente

* Se aprueba por 5 votos a favor otorgar concesión de mantención de 36,398 M2 de Areas Verdes a \$47 el M2 por un plazo de 2 años a la Empresa ARCOIRIS.

Se acuerda designar al Concejal Arancibia, Secretario de la Comisión de Deportes, por que asiste al Campeonato Infantil de Fútbol en México efectuándose en el club de los Angeles, en el departamento de Coahuila.

Se levanta la sesión siendo las 20:15 hrs.

Se aprueba Puntos de Orden 2) a la U.V. N°1 Villa La Arancibia.

1.- Asiste el Gerente Sr. en los calles El Copal y Calle de Loma Loma, Villa Arancibia.

2.- Puntos de Orden N°1201 Villa Arancibia.

SINTESIS DE ACUERDOS:

N°104.- Se aprueba por unanimidad la subvención a Bomberos para gastos de operación, por un monto equivalente a M\$3.000.

N°105.- Por unanimidad de los presentes se aprueba un nuevo objetivo para el Area de Contratación a honorarios, que consiste en "el estudio de la evaluación y propuesta respecto de la implementación y resultados en la aplicación de la política de regularización de Patentes Comerciales Industriales y Profesionales en la comuna de Conchalí

N°106.- Se acuerda que el saldo de M\$11.000 de PMU SV 1998, destinarlo a proyecto Seguridad Vial.

Resumen: Prioridad Seguridad Vial M\$ 7.740.

- Diego Silva con Alberto González. Estudio y transformaciones.
- Lomo de Toro en Cañete, frente al Colegio E-118
- Vivaceta con Dorsal
- Barón de Juras Reales (Bandejón de tachas) entre Zapadores y Nueva Uno
- Vuelta del Padre
- Bacheos más urgentes

N°107.- Se aprueba otorgar a la Unión Comunal de Clubes de Tenis de Mesa, una subvención ascendente a \$100.000, para inscripción, hospedaje, locomoción, alimentación, implementos, traslados y estadía en la ciudad de Los Angeles.

N°108.- Se acuerda designar al Concejal Arancibia, Presidente de la Comisión de Deportes, para que asista al Campeonato Infantil de Tenis de Mesa a efectuarse en la ciudad de Los Angeles, en representación del Concejo.

N°109.- Se aprueban Permisos de Uso (2) a la U.V. N°1 Villa La Araucanía.

1.- Avda. El Guanaco S/N entre las calles El Copihual y Cacique Lemo-Lemo, Villa Araucanía.

2.- Pasaje Lemo-Lemo N°1209, Villa Araucanía.

SEÑOR

CONCHALI, 26 de octubre de 1998.-

CON CARLOS COMOLZUETA UNOTRA ..

Nº110.- Se aprueba por 5 votos a favor otorgar concesión de mantención de 36,398 m2 de area verde a \$47 el m2 por un plazo de 2 años a la empresa ARCOIRIS.



ADELA FUENTEALBA LABBE

Secretaria Municipal